



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230002100	Ordinario	Aaron Enrique Resemberg Pacheco	Asesorias Y Servicios Industriales S.A Aservin .A	28/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220220052400	Ordinario	Clinica La Merced Barranquilla Sas Y Otro	Clinica La Merced Barranquilla Sas, Clelio Castro Cartagena S.A.S	28/02/2023	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por No Subsanan
08001410500220220042800	Ordinario	Jarlinton Mena Cordoba	Inselsa S.A.S	28/02/2023	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Notifique Personalmente El Auto Admisorio

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b8e2f7d-a093-4781-a052-9c1e49539df7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230002300	Ordinario	Luis Miguel Maldonado Pava	Banco Popular Sa	28/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

8b8e2f7d-a093-4781-a052-9c1e49539df7